

Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras para Ayuda al Ciudadano

EL GRANO DE ARENA

AÑO XVIII Informativo semanal



INFO XVIII.972 2 de julio de 2018

informativo.attac.org http;//attac-info.blogspot,com

El pensamiento crítico

Mundo

JULIÁN ASSANGE DEBE SER REPATRIADO A AUSTRALIA. Esta es una versión abreviada del discurso pronunciado por el australiano, John Pilger, en la concentración celebrada en Sydney, Australia, para conmemorar los seis años de reclusión de Julian Assange en la embajada de Ecuador en Londres.

ESPAÑA: PP, Ciudadanos, EAJ-PNV y PDeCAT dan luz verde a la modificación de la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad en contra del criterio de los científicos, los ecologistas y el Tribunal Supremo.

Latinoamérica

RECUPERAR Y RECONSTRUIR EL PENSAMIENTO CRÍTICO. Un grupo de jóvenes académicos brasileños del Núcleo de Estudios Estratégicos, Geopolítica e Integración (NEEGI) de la Universidade Federal da Integracao Latinoamericana (UNILA), lanzaron el llamado urgente para la que las universidades y los centros de estudios sobre integración regional jueguen un papel central en la producción de conocimiento y la recreación del pensamiento crítico desde una perspectiva y visión latinoamericano-caribeña.

SIETE CUESTIONES SOBRE EL PROCESO ELECTORAL EN MÉXICO. El domingo primero de julio los mexicanos irán a dormir con la confirmación de un nuevo presidente. Si las encuestas no cometen otra barrabasada como lo ocurrido con Donald Trump en Estados Unidos, el Brexit en Reino Unido o el referéndum por la paz en Colombia, a Los Pinos (residencia presidencial) llegará Andrés Manuel López Obrador en su tercer intento.

LA FALSA PROMESA QUE PROMUEVEN LAS ÉLITES EN ECUADOR. Los políticos, medios de comunicación y élites antinacionales parecen haber encontrado la solución para todos los problemas del Ecuador: la inversión extranjera directa (IED). El discurso repetido promociona a la IED como uno los ejes centrales de la supuesta reactivación económica.

****

Mundo

JULIAN ASSANGE DEBE SER REPATRIADO A AUSTRALIA

John Pilger

Esta es una versión abreviada del discurso pronunciado por el australiano, John Pilger, en la concentración celebrada en Sydney, Australia, para conmemorar los seis años de reclusión de Julian Assange en la embajada de Ecuador en Londres.

La persecución de Julian Assange debe terminar. O terminará en tragedia



El gobierno australiano y el primer ministro Malcolm Turnbull tienen una oportunidad histórica de decidir cuál será el desenlace.

Pueden permanecer en silencio, lo cual la historia no les perdonará. O pueden actuar en interés de la justicia y la humanidad y traer a este destacado ciudadano australiano a casa.

Assange no solicita un tratamiento especial. El gobierno tiene claras obligaciones diplomáticas y morales para proteger a los ciudadanos australianos en el extranjero frente a situaciones de injusticia flagrante: que en el caso de Julian, sería frente a una grave falta judicial y al peligro extremo que le espera si sale de la embajada ecuatoriana en Londres sin protección.

Sabemos, por el caso de Chelsea Manning, lo que le espera en caso de que Estados Unidos logre una orden de extradición. Un relator especial de las Naciones Unidas lo calificó de tortura.

Conozco bien a Julian Assange; lo considero como un amigo cercano, una persona de extraordinaria fortaleza y valor. Lo he visto envuelto en un tsunami de mentiras y difamaciones, interminables, vengativas, infames, y sé por qué lo calumnian.

En el 2008, un documento ultra secreto, con fecha del 8 de marzo, expuso un plan para destruir tanto a WikiLeaks como a Assange. Los autores eran de la rama de Evaluaciones de Contrainteligencia Cibernética del Departamento de Defensa estadounidense. Detallaban lo importante que era destruir el "sentimiento de confianza" que es el "centro de gravedad" de WikiLeaks.

Esto se lograría, según escribieron, con amenazas de "exposición [y] persecución penal" y un asalto implacable a la reputación. El objetivo era silenciar y criminalizar a WikiLeaks, su editorial y su editor. Era como si planificaran hacer la guerra a un solo ser humano y al principio mismo de la libertad de expresión.

Su principal arma sería la difamación personal. Sus tropas de choque se reclutarían en la prensa —precisamente entre quienes supuestamente deben esclarecer los acontecimientos y decirnos la verdad—. La ironía es que nadie les dijo a estos periodistas qué debían hacer. Yo los llamo periodistas de Vichy —refiriéndome al Gobierno de Vichy que sirvió y permitió la ocupación alemana de Francia durante la guerra—.

En octubre pasado, la periodista de Australian Broadcasting Corporation, Sarah Ferguson, entrevistó a Hillary Clinton, a quien lisonjeó como "ícono de su generación".

Esta fue la misma Clinton que amenazó con "destruir por completo" a Irán y que, como Secretaria de Estado de los Estados Unidos en 2011, fue una de los instigadores de la invasión y destrucción de Libia como Estado moderno, con la pérdida de 40,000 vidas. Al igual que la invasión de Iraq, esta se basó en mentiras.

Cuando el presidente libio fue asesinado pública y horrendamente a cuchillazos, se filmó a Clinton celebrando a gritos. En gran parte, gracias a ella Libia se convirtió en un caldo de cultivo para ISIS y otros yihadistas. En gran parte, gracias a ella, decenas de miles de refugiados huyeron corriendo peligro a través del Mediterráneo y muchos se ahogaron.

Wikileaks ha publicado correos electrónicos filtrados que revelan que la fundación que Hillary Clinton comparte con su esposo recibió millones de dólares de Arabia Saudita y Qatar, los principales patrocinadores de ISIS y del terrorismo en todo Oriente Medio.

Como secretaria de Estado, Clinton aprobó la mayor venta de armas de todos los tiempos, valorada en $ 80 mil millones, para Arabia Saudita, uno de los principales benefactores de su fundación. Hoy, Arabia Saudita está utilizando estas armas para aplastar a personas hambrientas y golpeadas en un ataque genocida contra Yemen.

Sarah Ferguson, una reportera muy bien remunerada, no mencionó ni una palabra de esto cuando Hillary Clinton estuvo sentada frente a ella.

Más bien, ella invitó a Clinton a describir el "daño" que Julian Assange le hizo "personalmente" a ella. En respuesta, Clinton difamó a Assange, un ciudadano australiano, al afirmar que era "muy claramente una herramienta de la inteligencia rusa" y "un oportunista nihilista que está al servicio de un dictador".

No ofreció ninguna prueba, ni se le pidió ninguna, para respaldar sus graves acusaciones.

En ningún momento se le ofreció a Assange el derecho de réplica a esta escandalosa entrevista, que el organismo de radiodifusión público australiano tenía el deber de brindarle.

Como si eso no fuera lo suficiente, a continuación de la entrevista, la productora ejecutiva de Ferguson, Sally Neighbour, hizo un retuit malicioso: "Assange es la puta de Putin. ¡Todos lo sabemos!"

Hay muchos otros ejemplos del periodismo de Vichy. The Guardian, que antaño fue conocido como un gran periódico liberal, llevó a cabo una vendetta contra Julian Assange. Al estilo de un amante despreciado, The Guardian dirigió sus ataques personales, mezquinos, inhumanos y cobardes contra un hombre, cuyo trabajo alguna vez publicó y se aprovechó.

El ex editor de The Guardian, Alan Rusbridger, llamó a las revelaciones de WikiLeaks, que su periódico publicó en 2010, "una de las mejores primicias periodísticas de los últimos 30 años". Pero los premios fueron prodigados y celebrados como si Julian Assange no existiera.

Las revelaciones de WikiLeaks se convirtieron en parte del plan de marketing de The Guardian para aumentar el precio de cobertura del periódico. Ganaron dinero, a menudo mucho dinero, mientras WikiLeaks y Assange luchaban por sobrevivir.

Sin que un céntimo vaya a WikiLeaks, un libro de The Guardian, altamente promocionado, culminó en un lucrativo negocio para producir una película de Hollywood. Los autores del libro, Luke Harding y David Leigh, difamaron gratuitamente a Assange como una "personalidad dañada" e "insensible".

También revelaron la contraseña secreta, diseñada para proteger un archivo digital que contiene los cables de la embajada de los Estados Unidos, que Julian Assage le había dado al Guardian en confianza.

Con Assange ahora atrapado en la embajada ecuatoriana, Harding, que se había enriquecido a costa de Julian Assange y Edward Snowden, se colocó entre los policías delante de la embajada y se regodeó en su blog de que "Scotland Yard tal vez tendrá la última palabra".

La pregunta es por qué

Julian Assange no ha cometido ningún crimen. Nunca ha sido acusado de un crimen. El episodio sueco fue falso, una farsa y él ya ha sido vindicado.

Katrin Axelsson y Lisa Longstaff, de Women Against Rape (Mujeres contra la Violación), lo resumieron al escribir: "Las acusaciones contra [Assange] son una cortina de humo detrás de la cual varios gobiernos están tratando de reprimir a WikiLeaks por haber revelado audazmente al público su planificación secreta de guerras y ocupaciones con sus secuelas de violaciones, asesinatos y destrucción... A las autoridades les importa tan poco la violencia contra las mujeres que manipulan acusaciones de violación a voluntad".

Esta verdad se perdió o se enterró en una cacería de brujas mediática que asoció deplorablemente a Assange con la violación y la misoginia. La caza de brujas incluía voces que se describían a sí mismas como de izquierda y como feministas. Ellas deliberadamente ignoraron la evidencia de peligro extremo si Assange fuera extraditado a los Estados Unidos.

De acuerdo con un documento publicado por Edward Snowden, Assange está en una "lista de objetivos de persecución". Una nota oficial filtrada dice: "Assange va a hacerse una bonita novia en la cárcel. Que el terrorista se joda. Comerá comida para gatos por siempre".

En Alexandra, Virginia, el hogar suburbano de la élite belicista estadounidense, un gran jurado secreto, --algo reminiscente de la edad media-- ha pasado siete años tratando de fabricar un crimen por el cual Assange podría ser enjuiciado.

Esto no es fácil; la Constitución de Estados Unidos protege a editores, periodistas y denunciantes. El crimen de Assange es haber roto el silencio.

Ningún periodismo investigativo, en lo que va de mi vida, podría equipararse con la importancia de lo que WikiLeaks ha logrado al llamar a los poderes voraces a rendir cuentas. Es como si una cortina moral unidireccional se corriera para dejar expuesto el imperialismo de las democracias liberales: su compromiso con las guerras interminables y la división y degradación de las vidas “sin valor”: desde la Torre Grenfell hasta Gaza.

Cuando Harold Pinter aceptó el Premio Nobel de Literatura en 2005, se refirió a "un vasto tapiz de mentiras del que nos alimentamos". Preguntó por qué "la brutalidad sistemática, las atrocidades generalizadas, la represión implacable del pensamiento independiente" de la Unión Soviética eran bien conocidos en Occidente, mientras que los crímenes imperiales de Estados Unidos " nunca sucedieron ... incluso mientras sucedían, nunca ocurrieron".

En sus revelaciones de guerras fraudulentas (Afganistán, Irak) y las mentiras descaradas de los gobiernos (las Islas Chagos), WikiLeaks nos ha permitido vislumbrar cómo se desenvuelve el juego imperial en el siglo XXI. Es por eso que Assange está en peligro de muerte.

Hace siete años, en Sydney, pedí reunión con un prominente miembro liberal del Parlamento Federal, Malcolm Turnbull. Quería pedirle que entregara una carta de Gareth Peirce, el abogado de Assange, al gobierno. Hablamos de su famosa victoria: en la década de 1980, cuando, como joven abogado, había luchado contra los intentos del gobierno británico de suprimir la libertad de expresión e impedir la publicación del libro Spycatcher, a su manera, un WikiLeaks de la época ya que reveló los crímenes del poder del estado.

La primera ministra de Australia era entonces Julia Gillard, del Partido Laborista, que había declarado que WikiLeaks era "ilegal" y quería cancelar el pasaporte de Assange, hasta que le dijeron que no podía hacer eso: que Assange no había cometido ningún delito; que WikiLeaks era un editorial, cuyo trabajo estaba protegido por el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la que Australia fue uno de los signatarios originales.

Al abandonar a Assange, un ciudadano australiano, y coludir en su persecución, el escandaloso comportamiento del primer ministro Gillard forzó el tema de su reconocimiento, bajo el derecho internacional, como un refugiado político cuya vida estaba en riesgo. Ecuador invocó la Convención de 1951 y otorgó refugio a Assange en su embajada en Londres.

Gillard ha aparecido recientemente en un mitin con Hillary Clinton; ellas son consideradas como feministas pioneras. Peor si hay algo por el cual recordar a Gillard, fue su discurso belicoso, obsecuente y vergonzoso que hizo ante el Congreso de los EE.UU. poco después de que ella demandó la cancelación ilegal del pasaporte de Julian.

Malcolm Turnbull es ahora el primer ministro de Australia. El padre de Julian Assange ha escrito a Turnbull una carta conmovedora, en la que ha pedido al primer ministro que traiga a su hijo a casa. Él se refiere a la posibilidad real de una tragedia.

He visto cómo la salud de Assange se ha ido deteriorando en sus años de encierro sin luz solar. Tiene una tos implacable, pero ni siquiera se le permite un tránsito seguro desde y hacia un hospital para una radiografía.

Malcolm Turnbull puede permanecer en silencio. O puede aprovechar esta oportunidad y usar la influencia diplomática de su gobierno para defender la vida de un ciudadano australiano, cuyo valiente servicio público es reconocido por innumerables personas en todo el mundo. Él puede traer a Julian Assange a casa.

- John Pilger, periodista de origen australiano y renombre internacional, ha ganado más de 20 premios por su labor periodístico. *John Pilger Biografía* - URL de este artículo: https://www.alainet.org/es/articulo/193



ESPAÑA: EL CONGRESO APRUEBA LA REFORMA QUE PERMITE SOLTAR ESPECIES INVASORAS PARA SERVIR A LA PESCA DEPORTIVA Y A LA CAZA

Lucía Villa

Ni los científicos, ni los ecologistas, ni el Tribunal Supremo estaban de acuerdo. Pero poco ha importado. El Congreso de los Diputados ha aprobado este jueves la modificación de la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad para permitir que algunas especies exóticas invasoras puedan ser explotadas por los aficionados a la caza y la pesca, o para fines comerciales.

El cambio ha salido adelante con los votos del PP, Ciudadanos, EAJ-PNV y PDeCAT.. El PSOE, que en la anterior legislatura se había mostrado también favorable a la modificación, ha votado finalmente en contra, junto a los grupos de Unidos Podemos, ERC y Compromís.

La Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad aprobada por consenso en 2007 prohíbe que se puedan realizar aprovechamientos económicos con las especies exóticas invasoras, puesto que eso incentiva que se sigan reproduciendo, poniendo en grave riesgo a las especies y la biodiversidad autóctonas. De hecho, la misma normativa prevé medidas de gestión específica para las exóticas invasoras, incluida su erradicación, y prohíbe su introducción en el medio natural.

Ahora, el cambio impulsado por el Partido Popular permite que se puedan autorizar sueltas de esas especies teniendo en cuenta "las exigencias económicas, sociales y culturales". Afectará, sobre todo, a peces como la carpa, la trucha arcoíris, el siluro o el lucio —muy vinculadas a la pesca deportiva— y a mamíferos como el carnero del Atlas —vinculado a la caza.

Las especies invasoras son, según las Naciones Unidas, la segunda causa de amenaza y extinción de especies en el mundo, precedida tan sólo por la pérdida de hábitat. En Europa, una de cada tres especies está en peligro crítico de extinción por esta amenaza creciente.

Por eso, las cinco grandes organizaciones ecologistas han tachado la medida de "grave retroceso para la conservación de la naturaleza", y han reclamado al Gobierno de Pedro Sánchez y al resto de grupos políticos en contra de la modificación que presenten recursos de inconstitucionalidad. Las ONG consideran que la nueva norma viola los acuerdos internacionales que España asumió en la Convención sobre la Diversidad Biológica, así como la Estrategia Europea de Biodiversidad y el artículo 45 de la Constitución.

El empeño del PP por favorecer la explotación comercial de algunas especies invasoras como piden los grupos del sector de la caza y de la pesca recreativa viene de lejos. El Ministerio de Medio Ambiente de Miguel Arias Cañete sacó del Catálogo de Especies Invasoras en 2013 a algunas muy polémicas como la carpa, la trucha arcoíris —dos de las más peligrosas— el cangrejo rojo, el lucio o el visón americano, permitiendo su aprovechamiento.

Pero los ecologistas recurrieron y el Tribunal Supremo les dio la razón, ordenando devolverlas al catálogo oficial. Por eso, muchos ven en la iniciativa de los conservadores una manera de esquivar la sentencia y orden de la justicia.

"Se vuelve a poner la defensa de los intereses económicos de un grupo concreto por encima del interés común de conservar nuestra naturaleza" –ha señalado el diputado de Unidos Podemos y coportavoz de Equo, Juantxo López de Uralde. "Además de ser anticientífica, esta modificación es un ejemplo claro de vulneración del derecho de tutela judicial efectiva y de la separación de poderes", ha añadido.La diputada Teresa de Lara (PP) ha defendido que el desarrollo sostenible tiene que sustentarse sobre criterios ambientales, pero también económicos y sociales.Francesc Eritja, de ERC, ha lamentado por su parte que esta era "la última gran ley medioambiental que faltaba por desmantelar".

Fuente: http://www.publico.es/politica/congreso-aprueba-reforma-permite-soltar-especies-invasoras-servir-pesca-deportiva-y-caza.html

Latinoamérica

RECUPERAR Y RECONSTRUIR EL PENSAMIENTO CRÍTICO

Aram Aharonian

Un grupo de jóvenes académicos brasileños del Núcleo de Estudios Estratégicos, Geopolítica e Integración (NEEGI) de la Universidade Federal da Integracao Latinoamericana (UNILA), lanzaron el llamado urgente para la que las universidades y los centros de estudios sobre integración regional jueguen un papel central en la producción de conocimiento y la recreación del pensamiento crítico desde una perspectiva y visión latinoamericano-caribeña.

Ese es, sin duda, un punto de partida esencial para el desarrollo de estrategias y propuestas innovadoras y propias para retomar y consolidar el camino de la integración de América latina y caribeña, saliendo del desmovilizador formato de mirar permanentemente hacia atrás, no para recuperar la memoria, sino para lamentar la década de gobiernos populares y progresistas que pusieron al ciudadano como sujetos de política y dieron pasos concretos en la defensa de la soberanía y en políticas de justicia social y equidad.

Integración Regional "Desarrollo y Soberanía en América del Sur", fue un seminario organizado el 19 al 23 de junio último en la triple frontera brasileño-paraguayo-argentina por este núcleo dirigido por jóvenes académicos (y militantes) brasileños, con el apoyo de la Fundación para la Integración Latinoamericana (FILA), se llevó a cabo en Foz de Iguazú, Brasil entre los días 19 y 23 de junio.

Fue un encuentro calificado de carácter internacional destinado a debatir de forma interdisciplinaria los principales desafíos contemporáneos para la soberanía y el desarrollo de los países de la región, dando continuidad a los dos foros de FILA sobre El futuro de la Integración Regional, realizados en Montevideo, Uruguay, en 2016 y 2017.

Destacados estudiosos latinoamericanos se sumaron al debate, en momentos en que se manifiesta un cambio del escenario internacional de mayor incertidumbre y descontrol financiero. Queda en evidencia el propósito de gobiernos neoliberales de trasladar la crisis con ajustes económicos y sociales de enorme regresividad - aumento de la fuga de capitales, empeoramiento severo de la situación social, desempleo, pobreza.

En el comunicado final del seminario se puso de relieve la notable incapacidad de los gobiernos de la región para afrontar los cambios geopolíticos que se suceden con inusitada celeridad a nivel mundial,

En diversas mesas de debate, se llevaron adelante análisis detallados y debates intensos sobre las experiencias particulares, logros y límites de gobiernos antineoliberales en la región durante los últimos tres lustros, poniendo especial atención a las condiciones socioculturales, políticas, económicas y financieras que llevaron a un nuevo giro reciente hacia gobiernos neoconservadores que han basado su estrategia en las críticas a las políticas activas y sociales previas, impulsando (como en la década de 1990) la privatización de las economías y una mayor apertura de mercados y movimientos financieros.
Seguir leyendo en : http://attac-info.blogspot.com

SIETE CUESTIONES SOBRE EL PROCESO ELECTORAL EN MÉXICO

Eduardo Pérez Otaño y Yatziri Mejía
Rebelión

El domingo primero de julio los mexicanos irán a dormir con la confirmación de un nuevo presidente. Si las encuestas no cometen otra barrabasada como lo ocurrido con Donald Trump en Estados Unidos, el Brexit en Reino Unido o el referéndum por la paz en Colombia, a Los Pinos (residencia presidencial) llegará Andrés Manuel López Obrador en su tercer intento.

Una campaña electoral demasiado extensa (más de seis meses si se suman los períodos de campaña y precampaña), llena de regulaciones y normativas que se cumplen a medias o se violan sin consecuencias evidentes, y marcada de principio a fin por la violencia, son algunas de las claves. Sin embargo, las elecciones de este año son las más grandes que se hayan organizado en el país: además del presidente se eligen 128 senadores, 500 diputados, 9 gobernadores incluido el de la Ciudad de México, además de diputaciones locales, presidencias municipales, alcaldías, juntas, concejales, e integrantes de

ayuntamientos. En total, 3416 cargos se someterán a elección, con distritos donde el ciudadano deberá elegir en 8 boletas distintas.

Complejo, como ninguno otra en la historia mexicana, se antoja este proceso electoral que, por si fuera poco, presenta otras características que dejan ver la profunda crisis social y política existente y que, lejos de ser resuelta, se ha profundizado en los últimos sexenios. Presentamos entonces siete cuestiones sobre el proceso electoral en México, una suerte de síntesis de aquellos elementos más distintivos en una campaña histórica para el futuro del país.

El fin de las ideologías

Las alianzas electorales han puesto en jaque a las ideologías. La tradicional izquierda mexicana, representada por el agónico Partido de la Revolución Democrática (PRD), tejió sus lazos con el Partido de Acción Nacional (PAN) de centroderecha y con Movimiento Ciudadano.

A su vez el Partido Revolucionario Institucional (PRI), hoy en el gobierno, encontró su salida junto al Partido Verde Ecologista y el Partido Nueva Alianza (PANAL), en una síntesis del centro derecha; mientras que el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), el partido emergente en esta contienda y quien ha agrupado a la izquierda en este país, se ha aliado con el Partido del Trabajo (PT) y con el Partido Encuentro Social (PES), evangélico y de extrema derecha.

En cualquier caso, frente a las ideologías han primado los cálculos electoreros. La búsqueda del voto mayoritario se ha impuesto por encima de los programas históricos de las agrupaciones políticas, lo que hace cuestionarse la sostenibilidad de estas alianzas más allá del 1 de julio.

Los amoríos consolidados hace seis meses se han ido quebrando, en particular en la coalición Por México al Frente con el candidato Ricardo Anaya, que ha sido la primera en exponer sus fisuras: el presidente del Senado (militante del PAN) ha presentado una denuncia ante la Procuraduría General de la República contra el candidato de su propio partido, mientras que miembros del Comité Ejecutivo Nacional del PRD se han desmarcado de la candidatura de la coalición de la cual forman parte. Son estas apenas dos muestras de las fricciones existentes al interior.

Quien asuma la presidencia para los próximos seis años encabezará un gobierno que, presumiblemente, comenzará de un modo muy diferente a como termine. Los intereses contrapuestos de las agrupaciones que lo haya impulsado a la primera magistratura terminarán por minar sus bases, lo cual le hará muy difícil gobernar, salvo en el caso de MORENA, donde buena parte de las encuestas dan grandes posibilidades de tener mayorías en el legislativo y en las gubernaturas. Seguir leyendo en http://attac-info.blogspot.com

LA FALSA PROMESA QUE PROMUEVEN LAS ÉLITES EN ECUADOR

Martín Pastor



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE) Elaboración: Martín Pastor

Los políticos, medios de comunicación y élites antinacionales parecen haber encontrado la solución para todos los problemas del Ecuador: la inversión extranjera directa (IED). El discurso repetido promociona a la IED como uno los ejes centrales de la supuesta reactivación económica.

Sin embargo, escondido tras esta falsa promesa se encuentra el retorno de los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) y axiomas neoliberales ortodoxos como la liberalización y desregularización de la economía. Esto significará más privilegios y ganancias a las transnacionales y los grupos de poder de siempre, en contra de la soberanía nacional y el bienestar material de la mayoría de ecuatorianos.

Es importante aclarar que existe mala y buena inversión extranjera directa. Lastimosamente en Ecuador, debido al tamaño de su mercado, el único tipo de inversión que tiende a llegar es la negativa. Desde el 2002 al 2017, el 40% de toda la IED corresponde a la explotación minera y petrolera.

Esta fórmula es negativa para el país ya que no genera cadenas productivas; la maquinaria, los materiales e incluso la mano de obra son importados, lo cual deja poco o nada al Ecuador. Y por otro lado, refuerza un modelo en el que las naciones periféricas son explotadas por sus recursos naturales con alto costo para la naturaleza y sociedad.

El enfoque ha sido el de vender al país al mejor postor, con poca o nula importancia de los efectos en la población y su futuro. Así fue que la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Creación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Trole 3) fue aprobada, sustentada por este engaño en el que más IED y un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos resolverán los problemas.

Pero para la Embajada de Estados Unidos, la inversión y un TLC no llegará sin que antes el Ecuador haga lo que ellos quieren. Con su titular, Todd Chapman, han vuelto a inmiscuirse en la política ecuatoriana. La postura estadounidense ha sido la de condicionar al país; infiltrándose y manipulando la seguridad nacional, política exterior y macroeconómica.

Chapman ha sido claro que para lograr el añorado TLC, que busca Pablo Campana, Ministro de Comercio Exterior, los inversionistas angloamericanos necesitan una "protección adicional", traducido a: deben reinstaurar los TBI.

Ahora conocidos como Convenios (CBI), estos son acuerdos los suscriben dos Estados para proteger la inversión extranjera privada y los intereses de las empresas involucradas. En palabras de Campana, "son básicos e importantes para lograr nuevas inversiones. Sin TBI difícilmente lograremos atraer inversión privada directa". Una postura que resume la visión ortodoxa, sumisa y antinacional del actual gobierno y funcionarios.

Lo que el Ministro ignora es que en 2017 la Comisión para la Auditoría Integral Ciudadana de los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones y del Sistema de Arbitraje en Materia de Inversiones (Caitisa) los resultados de una auditoria a 27 TBI firmados entre 1968 y 2002.

La conclusión del informe final fue contundente: los TBI "no han sido determinantes en la atracción de la inversión extranjera al país". A pesar de que Ecuador era de los países de la región con más tratados firmados, también es de los que menos IED recibió . Y con los dos países que más invierten en Ecuador, México (1.491 millones) y Brasil (1.037 millones), no se ha ratificado un instrumento de esta índole.

Mientras tanto, Estados Unidos, país con el que sí se tenía un TBI, entre 2002 y 2017 se registra una desinversión que ronda los 400 millones de dólares. En otras palabras, aún con un TBI con los norteamericanos, la inversión nunca llegó.

Lo que sí causó es que hasta abril del 2017, el Estado ecuatoriano se vea obligado a desembolsar 1.498 millones de dólares para el pago de laudos. De los cuales, el 90% ha ido a Oxy, Chevron, Duke Energy, Noble Energy, entre otras y casi 156 millones a árbitros y bufetes de abogados. ¿Entonces por qué firmar un TBI?

La respuesta se encuentra en el lobby de las transnacionales al Departamento de Estado en Washington. La impunidad y ambigüedad legal que les brinda un instrumento como este es un incentivo para presionar a los políticos estadunidenses, que a su vez presionan al gobierno ecuatoriano.

Otra razón es que aún quedan 10 demandas en casos pendientes con un monto aproximado en pugna de 12.000 millones de dólares. Algo que debe preocupar a los ecuatorianos ya que más del 62% de los fallos emanados desde el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), una institución del Banco Mundial, han sido a favor de los intereses de las transnacionales.

En este sentido, parece irreal que la discusión sobre la restauración de los TBI se realiza a pesar de que la Constitución de 2008 en su artículo 422 prohíbe la sesión de jurisdicción del Estado a instancias de arbitraje internacional en el caso de Tratados internacionales. Pero esto no ha impedido que el gobierno trabaje en contra de la ley y por ende, de los ecuatorianos.

Con la Trole 3 lograron ‘ legalizar ’ nuevamente a los TBI, al "reconocer la legalidad y aplicabilidad de los tratados o convenios de protección de inversiones como un medio indispensable para el fomento y protección de inversiones extranjeras...".

Un acto inconstitucional y jurídicamente equívoco ya que ninguna ley puede estar sobre la Constitución. Algo para lo que ya existe un plan, Elizabeth Cabezas, presidenta de la Asamblea Nacional, explicó que habrá una propuesta de la bancada gobiernista de Alianza País para una enmienda constitucional.

Un ejemplo del poder de las élites antinacionales e internacionales, y cómo, los políticos ecuatorianos están dispuestos a traicionar y modificar la Carta Magna siguiendo órdenes de intereses privados y de la Embajada de Estados Unidos. Una materialización del entreguismo completo de la soberanía nacional y el rumbo económico del país.

Pero esto no es todo, ya que una vez reinstaurados los TBI se procederá a un acuerdo comercial con los Estados Unidos. Esta liberalización de la economía no brindará nuevas oportunidades para los productores y pequeños/medianos empresarios ecuatorianos, como ofrecen los funcionarios del gobierno y cámaras empresariales.

Como país, el Ecuador no está en capacidad productiva de ofertar a los Estados Unidos más que una reducida lista de bienes: camarón, atún, cacao, flores, y banano; productos que a su vez los explotan una élite económica. En contraste, Estados Unidos tiene mucho que vender y ofrecer a Ecuador. Esta disparidad entre ambos mercados causará un desequilibrio en la balanza comercial.

Las importaciones continuarán incrementando, mientras que las exportaciones no podrán igualar el ratio de crecimiento. Algo que ya ha sucedido en un país vecino, como es el caso colombiano.

En un informe del Centro de Trabajo (Cedetrabajo) de Colombia, se detalla que desde la firma del TLC con EE.UU entre 2012 a 2016, las exportaciones han caído un 54,1%. En términos de balanza comercial con ese país, Colombia pasó de tener un superávit comercial de 8.244 millones de dólares a un déficit de 1.414 millones.

Mientras que según el Grupo Proindustria gracias al TLC, el aparato productivo nacional se deterioró por su incapacidad de diversificar exportaciones. En 2012 las exportaciones no tradicionales hacia Estados Unidos desde Colombia, analizadas por volumen (en peso), representaban el 4,1% de las totales y para 2016 el 4%. Es decir que con el TLC, no cambió nada para las pequeñas y medianas empresas.

Pero el agro es el más afectado, ya que con cifras del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, se observa que Colombia incrementó sus exportaciones agropecuarias en un 16% entre 2012 y 2015 pero a la vez sus importaciones en este sector crecieron en 120%, arrasando con pequeños productores.

Una realidad similar sería sumamente perjudicial para una economía pequeña, agrícola y sin soberanía monetaria como la del Ecuador. La salida indiscriminada de dólares, acentuada con la permisibilidad legal otorgada nuevamente con la Trole 3, pondría en peligro la dolarización. Y a su vez, destruiría la naciente industria nacional, con ello llevándose puestos de trabajo y pequeñas y medianas empresas. Mientras que la ‘gran minga agropecuaria’ quedaría decimada.

Pero esto no le importa al gobierno que ignora todas las señales y advertencias de economistas y expertos en el tema. La desinstitucionalización del Estado ha generado que el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Asamblea Nacional se conviertan en brazos ejecutores del Ministerio de Comercio Exterior. El precio ha sido la pérdida de soberanía nacional, la institucionalidad, y el futuro de los ecuatorianos.

Si el gobierno en verdad quisiera una IED positiva, buscaría aquella que genere cadenas productivas y en su proceso de creación de renta, genere capital para otras empresas locales, campesinado y dinamismo económico interno. Pero la postura plutocrática de Moreno muestra los intereses reales detrás del poder, una falsa promesa que beneficia a los que más tienen.

RTF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfoXVIII/972.doc

PDF:<http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo XVIII/972.pdf

SUSCRIPCIÓN Y DES-SUSCRIPCIÓN A “El Grano de Arena” o CAMBIO DE MAIL:

http://list.attac.org/wws/subscribe/attac-informativo

Para obtener un número anterior entrar en

http://list.attac.org/wws/arc/attac-informativo

Distribución: Tom Roberts

Edición: Susana Merino- Co fundadora de ATTAC Argentina